República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Contratacion



12400

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En Bogotá D.C, a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2016, cobra firmeza y ejecutoria la Resolución No. 2276 del dieciséis (16) de marzo de dos mil dieciséis (2016) emitida por la Subdirectora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia De la Fuente de Lleras, "POR LA CUAL SE RESUELVE SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA CONTRA LA RESOLUCION No. 8381 DEL 15: DE OCTUBRE DE 2015 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES ICBF IP-004-2015 Y LA RESOLUCIÓN No. 11084 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES Nº IP 004 DE 2015 PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y CUIDADO OFRECIDOS POR EL ICBF"

Que conforme a lo establecido en el articulo 65 de la Ley 1437 de 2011, el dia dieciséis (16) de marzo de dos mil dieciséis (2016) se publicó en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y en la página, web del ICBF la Resolución No. 2276 del dieciséis (16) de marzo de dos mil dieciséis (2016), la cual fue notificada de manera electrónica a la ASOCIACIÓN HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR ASOCIADOS CAMINO AL FUTURO DE LA NIÑEZ, mediante correo electrónico del día diecisiete (17) de marzo de dos mil dieciséis 2016, de conformidad con la autorización expresada en la carta de presentación (Formato No 1 de la propuesta), en la cual se manifiesta la autorización para realizar la notificación electrónica.

Lo anterior, en cumplimiento al artículo 87, numeral 2° del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

En constancia firma,

2

et.

....

CATALINA PIMIENTA GÓMEZ DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Revisó: Claudia Milena Collazos - Contratista de al Dirección de Contratación Proyectó: Camilo Ruiz - Contratista de al Dirección de Contratación

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo